

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NÚM. 25.

Cine Ideal

Hoy sábado,
A LAS HORAS DE COSTUMBRE
cuarta y última jornada del

Triángulo amarillo

por el eminente artista GHIONE.

Mañana domingo,
ESTRENO de

EL TELÉFONO DE LA MUERTE

de interminables aventuras, en el que trabajan algunos artistas de LA MONEDA ROTA.

Pida inmediatamente sus localidades, pues de lo contrario se quedará sin ver los episodios primero y segundo, que son emocionantes.

ASUNTOS DEL DIA

Las Cámaras presentan un triste caiz. La desanimación ha sido la nota más importante que han ofrecido. Varios diputados piden la palabra en el Congreso para discutir informes del Tribunal Supremo sobre algunas actas.

Ningún incidente se ha producido. Los pocos diputados que escuchaban a los oradores dedujeron de las latas peroraciones de éstos, la triste consecuencia de que muchos representantes del país no llevan al Parlamento otro prunio que el de hacerse oír, venga o no venga a cuento de lo que se trata su funesta manía de hablar.

Oradores sin ton ni son... Hablar por no callar... He aquí lo que hasta la hora presente nos ha ofrecido la Cámara popular. Los impugnadores de las actas han pedido la palabra exclusivamente para demostrar: los que ya fueron diputados, que no han emudecido; y los *primerizos*, que se puede esperar de ellos lo mismo que nos ha desesperado en los otros.

Las defensas de actas, hechas sin luego, parecían estar encargadas de alabar la desanimación parlamentaria del martes último: «A ello debió contribuir el anuncio de la comedia de toros, que ya es sabido que resta elementos al espectáculo parlamentario. ¡Hay más ficionados al primeriz!»

Y con esto basta para que el lector forme idea del ambiente de renovación que vibra en el Parlamento.

En cambio el Consejo de ministros último realizó una labor copiosa e interesante que los diarios madrileños han enumerado.

Los anhelos de concordia que cada uno de los ministros siente para que no se desnaturalice el carácter de firmeza del Gobierno, para que no se debilite su autoridad, han puesto más de una vez un sello en los labios de los elementos liberales que integran el Gabinete liberal, siempre que se ha iniciado el tema de la reforma del Congreso. «Que tu lengua dé tres vueltas dentro de tu boca antes de contestar una pregunta que te hagan» aconsejan los árabes.—Esto parece ser que han hecho los ministros liberales antes de aceptar en Consejo de ministros la discusión de la reforma del Congreso.

¿Es que la tendencia política del proyecto lesiona los intereses liberales del Parlamento? ¿Es que el nuevo Re-

lamento ejercerá cierta coacción sobre el derecho de los diputados?

Es muy difícil—lo reconocemos—establecer una norma de conducta que evite la pérdida de tiempo en largas discusiones estériles y deje en amplia libertad de acción y de *dicción* a los representantes del país. El ideal sería cambiar la psicología de los diputados y hacerles amar la síntesis. Y obligarles a no recordar nunca que los discursos largos, copiosos de citas y de cifras enfadosas fueron escalones por los que ascendieron hasta las cumbres de la carrera política otros que llegaron a las Cortes, con las mismas ansias de notoriedad que ellos y que trajeron desatado el verbo como ellos también.

Esperemos tranquilos. Quizás se concierten las volutades y se frustre de este modo el deseo y hasta el propósito de algunos que quieren ver en el proyecto de Reglamento del Congreso la naciente cizaña en el campo del Gobierno nacional.

El acuerdo de adelantar una hora la vida oficial tiene, a nuestro juicio, una relativa eficacia. No creemos que el ahorro en materia de subsistencias se consiga con ese adelanto. Únicamente como previsión, es plausible la medida, por el menor consumo que de carbón podrá hacerse, y que podría representar para un porvenir próximo el almacenaje de algunas reservas.

Ambos acuerdos del Consejo, tanto el referente a la tasa del trigo, harina y carbón, como el del reloj, así como la aprobación del proyecto de Ley de Amnistía, han conseguido la general aprobación, el coro de alabanzas llega, como incienso embriagador, desde la llanura del pueblo a la montaña de los personajes cumbres que nos gobiernan.

No queremos terminar el comentario de hoy sin recoger algo que nos ha parecido a nosotros, tal vez por excesiva suspicacia, harto significativo; se habla de discrepancias en el seno del Gabinete.

¿Habrá comenzado ya, al tratarse de principios económicos, aquellas dificultades que por la índole especial política de los distintos componentes del Gabinete son tan posibles al plantear la confección del Presupuesto? El tiempo, elocuente y hablador, a pesar de la hora que por decreto van a robarle, nos lo dirá clara y prontamente.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

Bernardos.—Gaspar Bartolomé, Pedro del Pozo, Ignacio Herranz, Vicente Blanco, Pedro Sacristán, Lino Santos, Andrés Nicolás y Ricardo Gozalo, soldados con excepción del servicio en filas; Cirilo Aragoneses y Nicolás Sanz, pendientes; Eloy Cubero, soldado en segunda situación del servicio activo; Santiago Marugán, soldado; Modesto Aragoneses y Florencio Miguel, excluidos totalmente.

Aldehuela del Codonal.—Faustino Galindo, soldado con excepción del servicio en filas; Jeónimo González, soldado en segunda situación del servicio activo.

Aldeanueva del Codonal.—Felicito González, Antonio Valle, Cayo García y Santos Benito, pendientes; Segundo Sanz, a observación; Félix Gómez, soldado con excepción del servicio en filas.
Aldeanueva del Codonal.—Mariano Gómez y Fidel Bartolomé, soldados en segunda situación del servicio activo; Aureliano de Frutos y Moisés Casado, pendientes; Leonardo Gómez y Segundo Nieva, excluidos temporalmente; Teodomino Martín, a observación.

Bercial.—Ángel García, soldado en segunda situación del servicio activo; Benito Marugán, excluido temporalmente.
Balisa.—Teodoro Palomares, excluido totalmente.

Aragoneses.—Daniel García y Restituto

Felipe, a observación; José García, soldado; Justiniano Antón, excluido temporalmente. Coa.—Mariano Rodríguez y Cirilo Luque, soldados; Constantino García, Francisco Rincón y Pedro Núñez, pendientes; Juan Gallego, Eduardo López, Cirilo Palomares, Castor Carrión, Guillermo García y Mariano Aguado, soldados con excepción del servicio en filas; Luis Acosta, Miguel Rojero y Basilio Gallego, excluidos temporalmente; Miguel Casanova, soldado en segunda situación del servicio activo; Ángel Villarreal, a observación.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ascensos.—En el presente mes ascienden al empleo inmediato un comandante, dos capitanes y nueve primeros tenientes.

Oposiciones.—Se convoca a oposiciones para proveer una plaza de maestro de tercera clase de Artillería.

Establecimiento de un tren tranvía

Desde el día 8 del mes actual quedará establecido entre Segovia y Madrid el tren tranvía de las 5'20 de la tarde, que desde hace mucho tiempo venía solicitándose por las Corporaciones y representantes en Cortes por Segovia.

Dicho tren circulará diariamente.

El conde de los Villares, senador electo por Segovia, ha gestionado con vivísimo interés, cerca de la Compañía del Norte, que dicho tren tranvía comenzara de nuevo a circular, y del resultado favorable de aquellas gestiones ha dado cuenta al alcalde de esta capital, señor Carretero, en atenta carta.

Prórroga de la edad para el ingreso en las Academias militares

En las bases para el concurso del presente año en las Academias militares, se fija en veintún años el límite máximo de edad para el ingreso en dichos Centros a los aspirantes procedentes de la clase de paisano, y en veintidós a individuos y clases de tropa en primera situación de servicio activo; pero considerando que, por virtud de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, los aspirantes que cumplan veintidós años en el día de la convocatoria, han de ser necesariamente soldados de primera situación, a excepción de los que por incidencias, derivadas de la expresada ley, ajenas a la voluntad de los interesados, hayan retrasado la fecha de la concentración, se dispone en Real orden circular, que hoy publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, que se considere comprendidos en la ampliación de los veinticuatro años, para su presentación en las Academias militares, a los aspirantes pertenecientes a los reemplazos anuales, sea cual fuere la situación militar en que se encuentren, a partir de la fecha del sorteo.

REMITIDO

EL GREMIO DE PANADEROS SEGOVIA SIN PAN

AVISO AL PÚBLICO

El gremio de panaderos se ve en el triste caso de poner en conocimiento del pueblo de Segovia los siguientes hechos:

Por no proveerles de harina al precio de tasa la Junta provincial de Subsistencias, según se obligó por convenio celebrado con los panaderos, éstos se han visto obligados a adquirirla desde el día 20 del pasado Marzo a calidad de devolución, con notorio perjuicio para sus intereses.

Tal estado de cosas, que solo por patriotismo, en su deseo de que Segovia no se viera privada de tan necesaria elemento de vida, han venido soportando, no podía prolongarse por más tiempo, y al efecto el día dos del corriente presentaron una instancia en el Gobierno civil solicitando que la Junta provincial de Subsistencias les facilite harina según se obligó a precio

de tasa y anunciando que, en otro caso, se verían obligados a suspender la fabricación del pan a partir de mañana domingo por la noche.

Como a tal instancia no ha recaído resolución alguna, los panaderos se ven en la imperiosa necesidad de llevar a cabo su anuncio de cesar en la elaboración de pan, desde mañana por la noche, y salvan su responsabilidad haciéndolo público por medio del presente.

Al llegar a tan extrema resolución, interesa hacer constar a los panaderos, que tan buenos ciudadanos y tan buenos patriotas como los que más, han venido sacrificando sus intereses en beneficio de los de la ciudad de Segovia, por el corto tiempo que sus modestas industrias se lo han permitido; pero llegada la imposibilidad siguen en aquella noble actitud de patriotismo y ponen sus tahonas a disposición de las autoridades, por si a ellas les es fácil lo que a los panaderos es imposible: comprar harina a precio de tasa.
Segovia 6 de Abril, 1918.

La tasa del trigo

Una instancia de la Asociación de Agricultores

Iniciado por su presidente, el marqués de Alonso Martínez, la Asociación de Agricultores ha dirigido una instancia al comisario de Abastecimientos, concretando sus aspiraciones con respecto a la tasa del trigo.

La Asociación de Agricultores se somete a la tasa, en vista de las críticas circunstancias actuales, aunque en un principio sea contraria a ella, añadiendo que debe establecerse, previo un estudio de las condiciones en que se desenvuelve actualmente la agricultura cerealista.

«Si el problema de Gobierno—termina la instancia—que se trata de resolver con la tasa baja del trigo es evitar que el pan se eleve de precio en las grandes poblaciones donde las industrias harinera y panadera están organizadas de una manera detestable, estudiéase la forma de que quien ha de disfrutar de esos beneficios pague la diferencia entre el coste del pan y su precio de venta, pero que no sea el agricultor el perjudicado con una tasa baja.»

El pan con aumento de precio

El «Remitido» que hoy publicamos, a instancia de los panaderos de esta capital, es indicio de que la Junta de Subsistencias no ha tenido el acierto de solucionar el en Segovia sencillo problema del abastecimiento de trigo a la capital, bajo el precio de tasa.

En la escala que media desde el productor hasta el consumidor, únicamente el panadero tiene razón completa: los demás factores exigen y ponen su interés demasiado alto.

Creemos también que la Junta provincial de subsistencias no tiene mucha fortuna en su gestión. La cantidad exigua que necesita el consumo de Segovia, no es difícil adquirirla al precio de tasa. Los agricultores, se niegan a entregar mucha parte de su stok de trigo; pero no se negarán a contribuir con una pequeñísima porción, si se les da libertad para vender el resto.

¿Procedimiento? La determinación de un pequeño cupo por Ayuntamiento, y su distribución proporcional entre los agricultores a base de mucha energía para llevarse a efecto y mucha amplitud en la benevolencia, para los que suscriban el compromiso. Así no hay sacrificio para nadie y la cosecha sobrante se puede acudir al precio general aunque sea elevado.

Esto no es nuevo; pero requiere tacto y actividad para realizarlo ordenadamente. Entre tanto nadie se sorprenda de que el precio del pan suba.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Well, García, Rincón, Riesco, Zúñiga, Herrero, Tablada (don Carlos y don Lope), Parada, San Martín, Guajardo, Jiménez, González, del Barrio y Villoslada.

Se aprueba por unanimidad el acta de la última sesión.

Defunción

Queda enterado el Municipio, con sentimiento, de la muerte del empleado del Matadero público, Tomás Rueda.

Cocesión de un árbol

Accediendo a instancias de varios vecinos del barrio del Mercado, se concede un árbol para la fiesta del *Ma o J*.

Dicho árbol será el que designe la comisión respectiva.

Obras

Se autoriza a don Benito de Castro para ejecutar varias obras en una casa de su propiedad, sita en la Plaza de San Esteban, número 14.

Obra recibida

Se dá cuenta de haber sido recibida oficialmente la acerá de la parte norte de la Plaza Mayor, acordándose abonar su importe, 724'86 pesetas, al contratista.

El cuerpo de bomberos

El señor arquitecto presenta un extenso escrito en el que se propone la modificación del cuerpo de bomberos, tanto en lo que se refiere al personal como al material.

Informa la comisión correspondiente, mostrándose de perfecto acuerdo con lo que propone el señor Arquitecto.

Se aprueba en todas sus partes la modificación proyectada.

Distribución de fondos

Queda aprobada la distribución de fondos para el presente mes, que asciende a la cantidad de 63.550'21 pesetas.

Expropiación de una casa

La comisión de propios emite informe sobre el expediente de expropiación de la casa de don Cirilo de Santos, sita en la calle de Malcomano, número 11.

El precio convenido para la adquisición de esa finca es el de 14.250 pesetas, pagadero en cuatro plazos.

Venta de terreno

Se concede a don Zoto García el terreno que solicita, en el paseo del Obispo, para construir una cochera, previo pago de la cantidad de 114'75 pesetas.

Instancia desestimada

Se desestima una instancia de doña Juana Gómez García, la cual solicita una parcela de terreno en el camino de la fábrica de la luz eléctrica, próximo al convento de los PP. Misioneros.

Las vignetitas del kiosco

Se pone a discusión el expediente instruido con motivo de la desaparición de las vignetitas del kiosco de la Plaza Mayor.

El alcalde pregunta si se da lectura a todo el expediente o sólo al informe emitido por el concejal síndico.

Se acuerda dar lectura a todo el expediente.

El secretario procede a la lectura de todo lo actuado con este motivo, desde el 1.º de Enero, como son las declaraciones prestadas por los señores Lozano, Villoslada, Barrio, Cuenca, Ramos, Callejo y el guarda de almacén municipal.

Al llegar a este punto, se apaga la luz eléctrica de la sala.

En las largas diligencias instruidas figuran, un número de EL ADELANTADO, en el que se insertó un comunicado del señor Barrio, y otros documentos de interés.

(Sale del salón el señor Carretero y ocupa la presidencia el señor Tablada (don Carlos).

De lo actuado se desprende que el entonces alcalde señor Lozano, cedió las referidas vignetitas al señor Barrio, en evitación de que por carecer de ese material se paralizasen las obras.

El hecho, que lo es el concejal señor Rincón, en el informe es insinuando que en lo actuado no existe delito alguno y si expropiación de atribuciones por parte

de la presidencia, ya que los objetos cedidos valen más de 50 pesetas, y negligencia por parte de algunos empleados que en el asunto intervinieron, procediendo ver con disgusto la conducta del primero, apercibir a los funcionarios y recabar del señor Barrio que reintegre las viguetas en un plazo breve.

—Pide la palabra el señor García, manifestando que en las declaraciones leídas se observan varias contradicciones y que hay que procurar que no se repitan hechos de esta índole.

Opina de igual forma el señor Tablada (don Lope) y cree que para evitar esto nada más eficaz que la confección del inventario que tiene pedido el señor San Martín.

Intervienen en la discusión los señores San Martín, González, del Barrio y Riesco y varias veces, para aclaraciones, el señor Rincón.

El señor Guajardo expone su opinión de que no debe imponerse ningún correctivo y que el Ayuntamiento debe darse por enterado, con disgusto de lo ocurrido.

Así se acuerda, y que se de el plazo de un mes al señor Barrio para que devuelva las viguetas al Municipio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Tablada (don Lope) ruega a la Presidencia que llame al señor contador, pues desea hacerle algunas preguntas.

Presente este funcionario, el señor Tablada le pregunta que recibos tiene en su poder de especímenes pánicos.

Contesta el señor Carretero que en todo momento se encuentran a disposición de los concejales los libros y cuanto sean necesario para su gestión.

Replica el señor Tablada que desea saberlo en sesión pública, puesto que ya lo ha pedido en otra ocasión.

El alcalde cree que las palabras del señor Tablada envuelven censuras para él por no haber dado satisfacción al ruego que en la última sesión se le hiciera, pero se trata de un olvido, que más que nada se debe a la multitud de asuntos que pesan sobre la Alcaldía.

El señor Tablada dice que no es censura y que se informará en las oficinas de lo que se desea.

—El señor Villoslada pregunta si está en condiciones todo el material de incendios.

—El señor del Barrio dice que se instala una fuente en la calle de Santiago.

El mismo concejal pregunta el estado en que se halla el expediente de expropiación de una casa en la calle de la Muerte y la Vida.

—Contesta el señor alcalde al ruego del señor Villoslada, diciendo que todo el material está completo, excepto un pequeño bombín que suele cederse para el desagüe de pozos.

Al señor del Barrio le contesta que elevó a moción lo relativo a la fuente de la calle de Santiago.

Respecto a la casa de la calle de la Muerte y la Vida, el señor García, como presidente de la comisión de propios, manifiesta que el no haberse ya resuelto el asunto obedece a que el propietario pide 12.000 pesetas por la finca, cuyo precio se cree excesivo.

—El señor San Martín pide que se limpie el barro de la calle de la Muerte y la Vida y que se proceda al replanteo de macizos en los paseos públicos.

—Recuerda el señor García que hace un mes presentó una moción sobre la construcción de un kiosco. Hace igual ruego, respecto a otra moción análoga, el señor Parareda.

Estado de fondos, 1.605 pesetas.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Continúa la prueba testifical. Después del hijo menor de la víctima, declara la viuda de ésta Alvara Muñoz, la cual tuvo referencias del triste suceso por aquél, que fué el primero en hallar el cadáver de su padre.

Desfilan luego Tiburcio Martín, alcalde entonces de Gomezsección y los hermanos del muerto Jesús y Marcelino Nieto, manifestando que cuando supieron la infausta noticia, se hallaban a alguna distancia del lugar en que se desarrolló el homicidio, y que cuando llegaron vieron a su padre tendido en el suelo y a su lado un charco de sangre.

Félix Nieto, sobrino de la víctima, y Fausto Escolar, sostuvieron en cierta ocasión un pleito contra Antonino, que resultó perjudicado y por ese motivo les dirigió constantes amenazas de muerte.

Intervinieron en este pleito otras personas, siendo amenazados también de muerte, según sus declaraciones, Julián

Muñoz, Bonifacio Fernández, Juan Pascual, juez municipal, y Juan Ruano.

Las declaraciones de casi todos los testigos en general prestan poca luz para el esclarecimiento del hecho.

Prueba pericial

Reconoció el cadáver del infortunado Antonino Nieto, el médico de Gomezsección don Mario Guillén, quien ante el tribunal, recogió los datos que creía precisos para dar más claridad al descubrimiento del suceso.

Dice que presentaba varias heridas, todas contusas, producidas por otros tantos golpes de arma contundente: Una en la región frontal, mortal de necesidad, de gran profundidad, que, a su juicio fué la primera que se infirió; otra en la parte izquierda de la cara; otra en la región occipital, y otra en el lado izquierdo del cuerpo, de menos importancia.

La de la región occipital, opina el señor Guillén, que debió ser producida cuando se hallaba Antonio en el suelo, a consecuencia de los golpes anteriores y era también mortal de necesidad, pues por su boca salía la masa encefálica.

A preguntas del abogado defensor señor Zamarrigo, no excluye el perito la posibilidad de que hubiera existido lucha entre ambos contrincantes.

Conclusiones

El fiscal señor Domingo, sostiene sus conclusiones.

El abogado defensor, aprecia en su patrocinado las atenuantes de legítima defensa, agregando, si esto no fuera admitido, la agresión ilegítima y si además esta circunstancia no se tomase en consideración, la falta de provocación por parte de su defendido, y arebato y obcecación.

Informe del fiscal

Comienza advirtiendo que va a ser breve, porque la claridad del hecho no requiere detenerse en explicaciones que sobradamente conocen todos.

Afirma que Sotero agredió a Antonino antes, y que éste no tenía entonces la pórra, que ellos llaman, para defenderse.

No era Antonino Nieto el que sentía odio hacia el autor de su muerte, sino al contrario.

Demuestra que no son admisibles las conclusiones del abogado defensor, diciendo que el hecho constituye un delito de homicidio, sin circunstancias agravantes ni atenuantes.

Pide, pues, al jurado un veredicto de culpabilidad.

El discurso del señor Domingo, en medio de la brevedad y la sencillez, fué muy elocuente.

Informe del defensor

Tras unas palabras, llenas de sinceridad y emoción, entró el señor Zamarrigo a analizar los hechos, tal, como a su juicio, habían ocurrido.

Antonino—dice—consideró la ruina de su familia, la pérdida del pleito, y desde entonces intentaba buscar una ocasión para desahogar su ira; esa ocasión la halló el 28 de Julio del año pasado.

Las intenciones del intelecto se vieron bien a las claras, pues no solo amenazó de muerte al procesado, sino a varios testigos que ante el tribunal han comparecido.

Por otra parte—continuó—podemos afirmar que Antonino se dirigió donde se hallaba Sotero, con el propósito de realizar lo que desde hace tiempo venía indicando.

Explica al jurado la legítima defensa y añade que pudo fácilmente haberse entablado lucha entre ambos contendientes, sin que en sus ropas se encontraran indicios de ella, pues muy bien se puede hacer separados, blandiendo un arma, como es el grueso palo que llevaba Antonino.

No halla el móvil que guisó a su patrocinado para cometer tan tremendo delito.

Termina su brillante informe, pidiendo al jurado, no benevolencia sino justicia.

Resumen del Presidente

Toma la palabra el presidente de la Audiencia señor García Valladares, y recomienda a los jurados que tomen de ambas partes los conceptos que a su juicio sean más acertados, para poder formar mejor idea exacta del hecho de autos.

Relata de una manera clara el suceso y advierte al tribunal de hecho, que si alguna equivocación ha podido existir en los informes de fiscal y defensor, seguramente llevados del extremado celo en el cumplimiento de sus deberes, sálvela su buen criterio, obrando al dar su fallo, dentro de la justicia y con rectitud de conciencia.

Después de un elocuente y bien razonado discurso, lee las preguntas sometidas a la deliberación del jurado.

Veredicto

El veredicto resulta ser de inculpabilidad.

El fiscal cree oportuno la revisión por nuevo jurado y así lo solicita del tribunal.

La sala accedió a esta petición.

Comunión a los enfermos

Mañana se administrará la comunión pascual a los enfermos del Hospital de la Misericordia, con el ceremonial de años anteriores.

También mañana, a las ocho y media, se llevará a efecto en el Hospital Militar idéntico acto religioso.

Asistirán comisiones de los diferentes cuerpos y dependencias militares de la guarnición.

La escuadra de gastadores, una clase y cuatro soldados del Regimiento de Artillería de Posición en unión de igual número de individuos de la sección de tropa de la Academia y del Archivo general, se encargarán de alumbrar al Santísimo Sacramento.

Quedan invitados todos los demás jefes y oficiales francos de servicio que deseen asistir y muy especialmente los capellanes de los Cuerpos de la guarnición.

Las bandas de música y cornetas de la Academia de Artillería formarán también en la procesión, que tiene por objeto administrar a los soldados enfermos el pan de la Ecurrista.

El asunto del papel

La Central Papeitera nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Los fabricantes que constituyen la Central Papeitera ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que tal organismo viene prestando indudables servicios a los consumidores nacionales y muy especialmente a la prensa periódica haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permiten las existencias respectivas de materias para la fabricación y compensándose mutuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costos.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la Prensa insiste en creer conveniente a los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papeitera se disuelva, las fabricantes de papel están dispuestos a hacerlo así inmediatamente, no respondiendo, como es natural, de las consecuencias que se puedan derivar por esa disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos, pues es sabido que éste se fija por un Tribunal arbitral nombrado por el Gobierno».

Información provincial y regional

Carbonero el Mayor

ROBO DE DINERO

El día 4 del actual se fueron hurtadas a la vecina de Carbonero el Mayor, Feipa Quiza Escolar, doscientas pesetas de un arca, en la cual las guardaba.

Suponiendo que la autora de la sustracción no podía ser otra que su vecina Cipriana Manso, de 80 años de edad, la Guardia civil procedió a interrogar a la referida anciana, la cual incurrió en varias contradicciones, por lo que fué puesta a disposición del Juzgado municipal de la citada localidad.

NAVAS DE ORO

FUNCIÓN TEATRAL

En las pasadas fiestas de Resurrección varios jóvenes de este pueblo, aficionados al arte escénico, y dirigidos por el ilustrado maestro superior don Julio González, organizaron una función teatral que la presencié numeroso público.

Se representaron el grandioso drama, en prosa, y en tres actos, titulado «Tierra baja», en cuyo desempeño tomaron parte las agraciadas señoritas Agueda González, María de Pablos, Francisco de Pablos, Rosario Aguilar, y los simpáticos jóvenes Marcelo Lázaro, Joaquín Bartolomé, Pedro Aceves, Leandro Redondo, Timoteo Moreno, Vicente de Pablos y Eufemio Postigo.

Las excelentes aptitudes escénicas de estos modestos aficionados, se pusieron de relieve una vez más en la interpreta-

ción de esta obra que había despertado enorme curiosidad por conocerla, entre el público, premiando éste la labor de los artistas y del inteligente e incansable director de escena, con entusiastas aplausos; y el divertido sainete titulado «El sexo débil», en dos cuadros y en prosa, cuyo desempeño estuvo a cargo de las no menos agraciadas señoritas María García y Prudencia Vallés y de los jóvenes Joaquín Bartolomé y Timoteo Moreno, bajo la dirección también del señor González, ayudado del hábil apuntador, don José de Pablo.

También fueron muy aplaudidos los intérpretes de esta última obra.

Dichas funciones terminaron con un gran baile, en el que tomaron parte todos los jóvenes de la localidad y muchos forasteros que asistieron a este culto espectáculo teatral.

Un espectador

Campo de Cuéllar

Entronización del Sagrado Corazón

El día 1.º del actual tuvo lugar en este pueblo, en la casa de nuestros buenos amigos los señores farmacéuticos de la localidad don Leovigildo Fernández Verano y doña Camorcia Herrero Merino, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Dicho religioso acto, que resultó brillantísimo, fué un verdadero acontecimiento entre este sencillo vecindario por ser la primera vez que se realiza.

La imagen fué bendita en la iglesia por el virtuoso y digno regente de esta parroquia don Jacinto Alvaro García, quien en una hermosa y sencilla plática, sucinta y claramente explicó lo que el cristiano acto en sí significa, exhortando muy fervorosamente a los feligreses a que le secundaran o imitaran; después, procesionalmente, con asistencia de las autoridades civiles y militares, vecindario en masa (pues fueron contadísimas las personas que dejaron de asistir) y algunos forasteros, entre éstos nuestro buen amigo don Domingo Fernández Ventosa, cuto médico de Fresneda de Cuéllar y la distinguida señora doña Petra de la Calle Aguado; se entronizó al Sagrado Corazón en el domicilio de dichos señores.

Terminada la ceremonia religiosa, éstos obsequiaron espléndidamente a sus numerosas amistades con un refresco, en el que abundaron con profusión pastas, dulces, licores selectos y variados y riquísimos habanos, siendo servidos con la afabilidad que la caracteriza, por la amable señora de la casa, ayudada con mucha asiduidad por su señora madre política doña Alejandra Verano Pérez, hermana doña Rogelia, esposa de nuestro querido amigo don Nicolás Gutiérrez, ilustrado médico y riquísimo hacendado de Villanón de Pánuenza (Palencia) y los hijos de éstos, los simpáticos Baudilio Gutiérrez, aventajado alumno de la Facultad de Medicina, de Valladolid y la encantadora y monísima María del Buen Suceso.

Dichos señores farmacéuticos deben hallarse llenos de satisfacción, pues de una manera patentísima se les ha exteriorizado las generales simpatías con que entre sus convecinos gozan. Uuan, a las muchas felicitaciones que con tal motivo han recibido, la nuestra más sincera y efusiva.

CORRESPONSAL

Campo de Cuéllar 2-IV-918.

NAVAFRIA

FUNCIÓN TEATRAL

Han revestido en este pueblo gran brillantez las fiestas de Pascua de Resurrección.

El domingo, primer día de Pascua, hubo solemne función religiosa y sermón a cargo del virtuoso cura párroco de dicho pueblo, don Pedro Otero.

Por la noche y en la del siguiente día, se verificaron dos veladas teatrales, concurrendo el pueblo en masa a presenciarlas, saliendo los espectadores satisfechísimos y cansados de aplaudir a los felices intérpretes de las obras puestas en escena.

Se representaron las bonitas y aplaudidas obras «El orgullo de Albacete» y «La rebotica», en las cuales, y bajo la dirección de don Gaspar Pérez, ilustrado médico de Navafria, desempeñaron a las mil maravillas sus respectivos papeles las señoritas Juanita, Ascensión y Angeles González, Agustina Benito, Angeles Mayor, Cecilia Rodríguez, Ana María González y María Encinas; de ellos se distinguieron González, Rodríguez, Hernando, que hizo un «Fábulo» más que bueno, los hijos del señor juez Gabriel y Manuel, Barroso, Arcones y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

Todos ellos, así como Bonifacio García, excelente apuntador, cosecharon grandes aplausos de los concurrentes, entre los que vimos a los señores de González, Herrero (don Manuel y don Tomás) y las señoras doña Plácida y doña María Hernando, don Euterio Guedán y esposa, con sus simpáticas niñas; don Angel Rodríguez y don Francisco García y familias, esposa e hijos de don Pedro Arcones y otros muchos, cuyos nombres no citamos por no hacer interminable la lista.

El Ayuntamiento en pleno, con su digno alcalde don Sotero Martín, también concurrió a las fiestas, que dejarán un grato recuerdo de ellas a todos, recuerdo que perdurará en el alma de los sencillos moradores de Navafria.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Más chaparrones, con pausas de pequeños intervalos. En esto el viernes se pareció al jueves, al miércoles y a todos los días del actual mes de Abril.

Hubo sesión magna en el Ayuntamiento, de una magnitud incommensurable.

Llenó el salón de actos un público tan apretado como los dados en un puño. La frase no es nuestra, es del poeta limeño Santos Chocano.

Ese público aguardaba hule, y por cierto que estuvo a obscuras un buen ratito; se apagaron las luces del salón y hubo que suplirlas con el mortecino resplandor de las velas de esperma. De modo que transcurrió parte de la sesión sin luz y sin taquígrafos, sin lo primero como cosa excepcional y sin lo segundo como de costumbre.

Se murmuraba que la gente acudió atraída por el asunto de las viguetas del kiosco, del que esperaba grandes cosas, y por eso estuvo pacientemente de viga derecha buen rato en los pasillos de la casa consistorial, esperando que se debatieran los asuntos puestos al orden del día.

Se trató del cuerpo de bomberos; de dotarle de todo cuanto necesite para que rinda un servicio más eficaz; y no se leyó un montón de mociones, que, recogiendo y trasladando aquí un chiste de uno del público, prometían indudables emociones...

La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º Marcha de Cádiz.—Chueca.
- 2.º Enrêe des Tziganes, número 1.—Messagér.
- 3.º Marcha de las antorchas, número 2.—Meyerbeér.
- 4.º Enrêe des Tziganes, número 2.—Messagér.
- 5.º Charlot, pasodoble humorístico.—M. San Miguel.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta población, con motivo de la causa por homicidio celebrada ayer en la Audiencia, y en la cual ha actuado como perito, el culto médico de Gomezsección, don Mario Guillén, estimado amigo nuestro.

Al cielo

Ha subido al cielo un precioso niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Antonio Orribia.

Reciba la familia toda del niño finado la expresión de nuestro sincero dolor. Niño enfermo

Se encuentra enfermo un niño de pocos meses de edad, hijo del capitán de Artillería, don Gabriel Iriarte. Muy de veras deseamos el rápido restablecimiento del niño enfermo.

Ingreso y destino

Ha ingresado en el servicio activo, siendo destinado al distrito forestal de Segovia, el ayudante de Montes don Alvaro Tui González.

Fiesta onomástica

Mañana celebrarán su fiesta onomástica, el canónigo penitenciario de la Catedral, don Eufanio Marinas, y el concejal de este Ayuntamiento, señor Mateo. Muchas felicidades.

En casa de los señores de Viala

Como anunciamos, ayer por la tarde se celebró en casa del digno gobernador civil de esta provincia, señor de Viala, una reunión, a la que asistió lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Los concurrentes fueron delicadamente obsequiados con la exquisita amabilidad que caracteriza a los señores de Viala. Las bellísimas hijas de nuestra primera autoridad civil hicieron los honores de la casa a los distinguidos concurrentes, prodigando a todos atenciones y finezas.

En resumen: una reunión gratísima de la que conservará siempre imborrable recuerdo la buena sociedad segoviana.

Los señores de Viala han acordado trasladar a los miércoles estas reuniones, las cuales tendrán lugar a las seis y media de la tarde.

Nuevo delineante

Ha sido destinado a la Sección del Avance Catastral de esta provincia, nuestro buen amigo el notable dibujante don Miguel Bernal, que en las oposiciones verificadas para delineantes del Catastro, obtuvo uno de los primeros números.

"LA VELOZ,"
GRAN BAILE DE MODA

Mañana domingo, a las diez de la noche, se pondrá en escena por los hermanos Turco, el divertido juguete cómico

- LA AFICIÓN -

Después la señorita Turco cantará los números de couplés de su escogido repertorio.
NOTA: Por la tarde habrá música de aire.

SEGOVIA RELIGIOSO

El Rosario perpétuo
Esta piadosa asociación celebrará mañana, primer domingo de mes, los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón y salve cantada.

ESPECTACULOS

Cine Ideal
Mañana empezará a proyectarse en este cine, la colosal cinta en episodios «El teléfono de la muerte», que viene precedida a Segovia de mundial éxito.
Trabajan en ella algunos artistas que tomaron parte en «La moneda rota».

Instrucción pública

En la Sección Administrativa se encuentran, a disposición de los interesados, los siguientes documentos:
Titulo de licenciado en Medicina, a favor de don Miguel de Virseda, de Turégano; título también de licenciado en Medicina, de don Gregorio Serrano y Juez, de Cerezo de Abejo, y título de maestra supeño, expedido a favor de doña Juana del Molino, de Garcillán.

Para hacerse cargo de los mismos, deben presentarse solamente los interesados, dejando recibo duplicado de su entrega.
El alcalde de Valverde dá conocimiento de haber cesado don Francisco Dorado, en la escuela de niños de dicho pueblo, por pasar a desempeñar otra de la provincia de Cáceres.

El jefe de la Sección administrativa de Cuenca, dá cuenta de haber sufrido doña Vicenta Ibáñez, maestra de Zafilla, los descuentos para el fondo de derechos pasivos del Magisterio.

Quejas del vecindario

Para el señor alcalde
Varios vecinos de los que, por obligación, tienen que transitar diariamente por el camino de Santa Lucía, se lamentan con justa razón de lo que en dicho sitio viene ocurriendo.

Sabido es que cerca de la Alamedilla existe un vertedero de escombros. Los carreteros, en vez de vaciar los volquetes en el sitio debido, lo hacen cada vez más cerca de la carretera, hasta el extremo de que los carros transitan ya por el andén lateral destinado al público.

En esta época de lluvias, puede suponer V. S. cómo se ha puesto dicho camino. Hay una distancia de unos 40 metros que es materialmente imposible salvar sin llenarse de barro hasta las rodillas.

Esperamos de su reconocido celo y persuadidos de que la razón nos asiste, que el señor alcalde dará las oportunas órdenes para evitar lo que está sucediendo.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER
Comida: cocido,
Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 177; niños, 160; total, 337. En la cena: adultos, 176; niños, 153; total, 333. Total general, 670.
Costeado por la Institución.

SUETOS

Reunión de maestros
Se ruega por nuestro conducto, a todos los maestros de la circunscripción de Pedreza, la asistencia a una reunión que tendrá lugar el martes, día 9 de Abril, en la escuela de niños de dicha villa, con el objeto de cambiar impresiones y discutir asuntos de interés para la clase.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA
- DE DOCE A TRES -
Calle de San Agustín, 18

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

ZOTAL
Desinfectante sin rival para la higiene.
Empleado por Real Orden.
JABON ZOTAL
Contra las infecciones cutáneas.
VENTA: Perfumerías y Bazares.
Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Registro civil
En el Registro civil se ha inscripto hoy la partida de defunción de Antonio Onrubia de Antonio, de un año de edad.
No se ha verificado matrimonio alguno.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los soldados panaderos
En el Gobierno militar de la plaza, se ha recibido un telegrama del capitán general de la región, en el que se interesa, con la posible urgencia, se le especifique el número de soldados de oficios relacionados con la fabricación de pan, que de cualquier cuerpo y arma se hallen prestando servicio en esta capital.
Con tal motivo, antes de las siete de la tarde de hoy remitirán a dicho Gobierno, todos los cuerpos, centros y dependencias de la población, relaciones del personal que se halle comprendido dentro de lo ordenado en el indicado telegrama.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.
Vacante

Lo está la plaza de registrador del partido judicial de Cuéllar.

El tiempo
Tiende a desaparecer el régimen de lluvias.

El barómetro se inclina resueltamente al buen tiempo; y el viento Noroeste que reina, hace concebir la esperanza de que vengan días despejados y serenos.

La temperatura máxima de ayer fué de diez grados; la mínima de anoche, de un grado sobre cero.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las **Fáculas Balsámicas MARIÁ**.

Se le venden en cajas.
Deposito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.
Visitas

Esta mañana visitó al señor Maura el vizconde de Eza, el cual, como presidente de la Asamblea de ferrocarriles, hizo entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones acordadas.

También cumplimentaron al presidente comisiones del Colegio de abogados y de los agentes de Cambio y Bolsa.

Jubilación
En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto jubilando, a instancia propia, al secretario general del Consejo de Estado, señor Martínez Fresneda.

La salud del Rey
El Monarca se encuentra restablecido por completo de su indisposición. Ha reanudado su vida ordinaria, habiendo acudido hoy al despacho del jefe del Gobierno.

Cambio de viaje
Esta noche sale para Barcelona el ministro de Fomento señor Cambó, con objeto de asistir al entierro de su íntimo amigo el señor Verdaguer.

La Asamblea de Correos
Una comisión de la Junta de Defensa del Cuerpo de Correos ha visitado esta mañana al señor García Prieto, con objeto de hablar de varios extremos relacionados con la Asamblea Postal que el día 8 se celebrará en Barcelona.

El conflicto del pan
Puede considerarse resuelto el conflicto del pan en Madrid.

CORRESPONSAL.

AMA DE CRIA Se ofrece para casa de los padres. Leche de dos meses.
Informes en Bernuy de Porreros, doña Luisa Vallejo.

Guarniciones caleseras, en buen uso, se venden
Razón, en la administración de este periódico.

Dependiente

Se necesita para una tienda de vinos y comidas.
En la administración de este periódico se informará.

Ama de cría de 26 años, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa.
Julia González, en Cantimpalos.

Ama de cría casada, de 23 años, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa.
Razón en la Higuera, Domingo Alvarez.

Pérdida de un burro

El lunes día 1.º desapareció del molino del Arco (Palazuelos) un burro negro, con el cano de la pata derecha torcido.

A quien le entregue o de aviso del paradero a su dueño don Santiago González en el citado molino, se le abonarán gasos y gratificará.

JERÓNIMO FERRÉ GAMBLU

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:
Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Gamacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).
Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

Ama de cría

casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa.
Dirigirse a su padre el secretario de Adrada de Pirón.

ACHICORIA

Se vende semilla de achicoria recolectada en ésta, garantizando su pureza y calidad, en la ribera del señor Luelmo, La Rubia, Valladolid.

SOCIEDAD ANONIMA
COMPANIA DE MADERAS "VALSAIN"

SUBASTA

El día 8 del próximo Abril, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, PLAZA DEL VIDRIADO, 3 y 4, principal, SAN ILDEFONSO, la subasta de 18 lotes de costeros y varios de rollos y leña.—El director gerente, *Dámaso Heras*.

"AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍA:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.776,39	18.488.107,44

Domicilio Social: **BILBAO**
(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz
(PLAZA DE LA TIERRA NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Almacén de pescados

- Juan José García -

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	2'00
Besugo.....	1'10
Pescadillas.....	1'00
Chicharros.....	0'89
Almejas.....	0'80
Ostras docena.....	0'60
Percebes.....	0'75

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO N.º 66.
SEGOVIA

Antituberculosos



SUEROS
1, 2, 3

INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
Muerto y Vida, 10 y 12, Segovia

AVISO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento porque se rige este organismo, se hace público que las listas electorales se hallan expuestas durante todo el mes de Abril corriente, en el domicilio de esta Cámara (Juan Bravo, 7 y 9).

Segovia 1 de Abril, de 1918.—El presidente, *Claudio Moreno*.

VERIN SOUSSA

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Luna, 22.—Madrid

SE VENDE

una partida de corambre, a medio uso.
San Francisco, 4, almacén de vinos.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PROPIETARIOS:
VIUDA e HIJOS DE R. J. CÁVARDI
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Boulevard Central: 25,

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de muela. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Sulia, Kay Gras. Granineas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

--HORTALIZAS--

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. VALL/DOLID

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

"LA AMBRINA,"

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia
Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 años de existencia



Seguros de valores seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano
TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO.

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, descompensados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

-- Primeras materias para abonos --

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO,

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cadenas para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Ba-

rriles Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro Camaná, Carápano, Trinidad y Puertos de Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 10 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, asta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su el-

estado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 1975 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1450 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, id. 1400 id.
Avena id. 950 id.
Algarrobas id. 1500 id.
Yeros, id. 1500 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 2000 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron 2075 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).